



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 03 de Octubre del 2023

OFICIO N° D000342-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ

Señor:

MEZA GRANDA OSCAR

Representante Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana
Condorcanqui. –

Asunto : ATENCIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 065-2023-CTVC/CON, SUSCITADA EN LA I.E.I. N° ALBERTO ACOSTA HERRERA , CÓDIGO MODULAR 048960, SITUADA EN EL CP IMACITA DISTRITO DE IMAZA, PROVINCIA DE BAGUA , DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Referencia : a) INFORME N° D000036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-EEC
b) OFICIO N° 0048-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual nos comunica que luego de las acciones de vigilancia realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana emite el CASO N° 0065-2023-CTVC/CON.

Sobre el particular, se remite a vuestro despacho el documento de la referencia a), mediante la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Qali Warma, informa de la atención de los puntos criticos alertados en el CASO N° 065-2023-CTVC/CON, suscitada en la I.E.I. N° Alberto Acosta Herrera , código modular 048960, situada en el CP Imacita distrito de Imaza, provincia de Bagua, departamento de Amazonas.

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Firma

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chachapoyas, 03 de Octubre del 2023

INFORME N° D00036-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-EEC

Para : GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS
Asunto : INFORME DE ATENCIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 065-2023-CTVC/CON, SUSCITADA EN LA I.E. ALBERTO ACOSTA HERRERA , CÓDIGO MODULAR 048960, SITUADA EN EL CP IMACITA DISTRITO DE IMAZA, PROVINCIA DE BAGUA , DEPARTAMENTO DE AMAZONAS..
Referencia : PROVEIDO N° D000545-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-OAS (21/SET/2023)

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 02 de octubre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la I.E N° ALBERTO ACOSTA HERRERA , Código Modular 0489609, situada en el CP Imacita, distrito de Imaza, provincia de Bagua, departamento de amazonas.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 20 de Setiembre de 2023 mediante documento de la referencia OFICIO N° 0048-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la I.E N° ALBERTO ACOSTA HERRERA, Código Modular 0489609, situada en el distrito de Imaza, provincia Bagua, departamento Amazonas.
1.2. Con fecha 21 de Setiembre de 2023, la Unidad Territorial Amazonas, mediante SGD, deriva al MGL para la atención del CASO adjuntando el documento OFICIO N°0048-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI, en que el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Condorcanqui, Sr. Oscar Meza Granda, hace de conocimiento respecto al CASO N° 65-2023-CTVC/COND, suscitado con fecha 23 de agosto del 2023 en la IE ALBERTO ACOSTA HERRERA , Código Modular 0489609 , situada en el distrito de Imaza, provincia Bagua, departamento Amazonas., reportando 02 puntos críticos.

CUADRO N° 001: PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN LA I.E. N° ALBERTO ACOSTA HERRERA , Código Modular: 0489609

Table with 3 columns: N° DE PUNTO CRITICO, DETALLE DEL PUNTO CRITICO, DETALLE DE LA ALERTA RESPECTO AL PUNTO CRITICO. Row 1: 01, NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES, Durante las acciones de vigilancia realizadas en la IE. ALBERTO ACOSTA HERRERA, El integrante del CAE manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 336534, para el periodo de atención



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/10/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0086 8085 1861 0756





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	<p>MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.</p>	<p>18/09/23 al 15/12/2023 la I.E. recibió alimentos para 556 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 647 alumnos/as matriculados en la Nómina 2023, número que puede incrementarse en los próximos días debido a la existencia de estudiantes que aún faltan regularizar su matrícula reportándose un déficit de 91 raciones hasta la fecha, ante esta situación indican que el programa a través de sus monitores vienen recomendando realizar una redistribución de los productos recibidos dando lugar a que los niños reciban menos de lo programado afectando su aporte nutricional y el número de días de atención, Esta diferencia entre el número de usuarios atendidos y matriculados (menos cantidad de lo esperado), genera una disminución en la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario, tal como señala el Programa Qali Warma en su directiva de RDE N°D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW.</p>
02	<p>PERSONA QUE PREPARA LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA Y COMPLETA</p>	<p>Durante la veeduría el Comité Local de Imacita, a la I.E. N° ALBERTO ACOSTA HERRERA , del CP Imacita, las personas encargadas de preparar los alimentos : Sra . Jina Marina Camisan López con DNI N 33596942 y la Sra. Aurelia Condorachay Vásquez con DNI N°44474156 menciona que durante la preparación de alimentos no utilizan la indumentaria (mandil, tapaboca, mascarilla y cubre cabello), lo antedicho no se estaría cumpliendo con la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQWDE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.3. Preparación de alimentos viii. Usar indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.</p>

En ese sentido que con fecha 26 de setiembre se da inicio al proceso de atención de la alerta al caso CASO N° 0065-2023- CTVC/CON. Procediéndose según normativa siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I. BASE NORMATIVA

- 1.1. **Resolución Viceministerial N.° 083-2019-MINEDU**, del 11 de abril de 2019, APRUEBA la "Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica"
- 1.2. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 23 de junio de 2022, APRUEBA el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 1.3. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 04 de Setiembre de 2023, APRUEBA el "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017- PNAEQW-UOP - Versión N° 10.
- 1.4. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 313-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 24 de agosto de 2022, APRUEBA el "Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-034- PNAEQW-USME - Versión N° 05, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 1.5. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 9 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del PNAEQW" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 1.6. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 347-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 15 de setiembre de 2022, APRUEBA la Actualización de las "Especificaciones Técnicas de Alimentos que Forman Parte de la Prestación del Servicio Alimentario a cargo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 1.7. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 22 de setiembre de 2022, APRUEBA el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente Resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 1.8. **Resolución Directoral Ejecutiva N.° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 27 de octubre de 2022, APRUEBA el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, Versión N° 08, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2023.
- 1.9. **Resolución Ministerial N.° 474-2022-MINEDU**, del 30 de noviembre de 2022, APRUEBA la "Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 1.10. **Resolución Directoral Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, del 10 de marzo de 2023, APRUEBA la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N°0022023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01.
- 1.11. Resolución de Dirección Ejecutiva N° RDE N° D000259-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, del 19 de abril de 2023, APRUEBA "Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código Norma Técnica N° 004-2023-MIDIS/PNAEQW - Versión N° 01.
- 1.12. RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N°03, que forma parte integrante de la presente resolución.

II. OBJETO

- 2.1. Comunicar las acciones desarrolladas, para la atención de la alerta al CASO N° 065-2023-CTVC/CON, suscitado con fecha 23 de agosto de 2023 en la N° IE ALBERTO ACOSTA HERRERA, Código Modular 0489609, situada en el distrito de Imaza, provincia Bagua, departamento Amazonas.

III. ANÁLISIS

- 3.1. Habiendo asignado para atender el caso a la Monitora de Gestión Local (MGL) Elena Elera Castillo, y habiendo tomado conocimiento de la alerta del CASO N° 065-2023-CTVC/CON, se informa el resultado de las acciones que se realizaron antes y después al suceso. A continuación, se describe las acciones según detalle del siguiente cuadro respecto al Punto crítico alertado:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO

N° Punto Crítico	Detalle de punto crítico alertado	Acciones previas a la prestación del servicio alimentario 2022	Evidencia	Acción inmediata realizada después de suscitada la alerta	ESTADO SITUACIONAL DE LA ALERTA
02	NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.	<p>Según programación de supervisión a la prestación del servicio alimentario el día 13/03/2023, se encuentra que la institución educativa no culmina con la regularización de la matrícula y nomina 2023, por lo que se instó al CAE / presidente el director de dicha institución educativa a culminar su matrícula y regularizar la cantidad de usuarios en su aplicativo SIAGIE</p> <p>Con fecha 16 de Junio se realizó la capacitación Centralizada donde se hizo de conocimiento las normativas vigentes y se hizo hincapié en el proceso de actualización.</p> <p>El número de usuarios se encuentra actualizado con fecha 28/09/2023 tal como se indica en captura de SIGO.</p>	<p>Lista de Asistencia de la Capacitación Centralizada . Anexo 03</p> <p>Captura de pantalla del registrado sistema integral de gestión operativa - SIGO Anexo N°02</p>	<p>Con fecha 26 de Setiembre del 2023, la MGL brindo la Capacitación/asistencia técnica presencial respecto al punto crítico alertado, de acuerdo a la Resolución Directoral Ejecutiva N.° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 23 de junio de 2022, APRUEBA el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW"</p> <p>(Ver anexo N° 01) (Ver anexo N° 02) (Ver anexo N° 03) (Ver anexo N° 04) (Ver anexo N° 05) (Ver anexo N° 06 y 07)</p>	<p>Atendido Parcialmente resuelta.</p> <p>Queda pendiente la ejecución de la actualización de usuarios por parte del área correspondiente del PNAEQW.</p>
03	PERSONA QUE PREPARA LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA Y COMPLETA	<p>IE. Según la supervisión a la prestación del servicio alimentario realizada el día 13/03/2023, al Director HERLAN JOSELITO AURAZO SANCHEZ, se le brindo Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Manipulación (BPM), resaltando el USO DE La INDUMENTARIA COMPLETA , en las personas que preparan los alimentos en la</p>	<p>Acta de Supervisión Presencial. Anexo 01</p> <p>Lista de Asistencia de la Capacitación Centralizada . Anexo 03</p>	<p>El 25/09/2023 se brindó la Asistencia técnica al CAE que participa en la gestión del servicio alimentario, y personal encargado de la preparación de alimentos. respecto al punto crítico alertado.</p> <p>Se Firmaron acuerdos y compromisos del CAE para levantar la observación respecto al punto alertado.</p>	<p>RESUELTA</p>



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

		<p>Con fecha 16/06/2023 La MGL brindó la capacitación Centralizada al presidente del CAE PROF. HERLAN JOSELITO AURAZO SANCHEZ , e integrantes el comité, sobre buenas prácticas de manipulación e higiene, en base a la RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba la el "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores, y Normas Vigentes . (ANEXO 01)</p>		<p>Los miembros del CAE ante el compromiso asumido, durante la Preparación , Distribución y Servido de los alimentos realizado el día 26 de setiembre , hicieron el uso de la indumentaria completa (mandil, cubre cabellos y mascarilla) (Ver anexo N° 01) (Ver anexo N° 02) (Ver anexo N° 03) (Ver anexo N° 04) (Ver anexo N° 05) (Ver anexo N° 06 y 07) (Ver anexo N° 08 , 09 Y 10)</p>	
--	--	---	--	---	--





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. El Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma ha emitido normas y protocolos a fin de que todo el proceso de distribución de los alimentos se realice con toda la seguridad y garantía, así mismo se han realizado las coordinaciones para el trabajo cogestionado a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- 4.2. La Monitora de Gestión Local brindo la Capacitación/asistencia técnica respectiva a los Integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.3. La alerta del CASO N° 065-2023-CTVC/CON presentada mediante OFICIO N°0048-2023-CTVC/AMAZONAS CONDORCANQUI para el **punto crítico número 01** se declara **FUNDADO**, en consecuencia, se tomaron acciones inmediatas para su atención según detalle del cuadro N° 02 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO, **quedando este punto crítico PARCIALMENTE RESUELTO y pendiente la actualización de usuarios.**
- 4.4. La alerta del CASO N° 065-2023-CTVC/CON presentada mediante OFICIO N°0048-2023-CTVC/AMAZONAS CONDORCANQUI para el punto crítico **número 02** se declaran **FUNDADO**, en consecuencia, la Monitora de Gestión Local brindo capacitación presencial de acuerdo a la normativa vigente, quedando este punto crítico **RESUELTO.**
- 4.5. El PNAE Qali Warma, Unidad territorial Amazonas, en atención a las alertas recibidas por parte de la CTVC, viene tomando acciones puntuales en las II.EE motivo de observaciones, haciendo el seguimiento a través de los MGL, así como se están programando nuevas capacitaciones en temas relacionados a los puntos alertados, con la finalidad de garantizar la continuidad en el cumplimiento de la normativa vigente del PNAEQW.

V. RECOMENDACIONES

- 5.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.
- 5.2. Se recomienda que el informante o miembro voluntario del COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA que colabora con el registro de la información realice la presentación o acreditación como tal, ante la autoridad de la I.E y/o ante los miembros del CAE y dé a conocer las funciones a realizar de acuerdo al cargo que desempeña y conjuntamente con el director y/o CAE realicen el recorrido respectivo y evalúen cada punto a evaluar a fin de que los miembros de la comunidad educativa tenga conocimiento de los puntos críticos no cumplidos durante dicha evaluación correspondiente a la prestación del Servicio Alimentario en la I.E validando las observaciones. Considerando que en caso se niegue a firmar esto debe precisarse en el documento.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines

Atentamente,

Firma

ADJUNTO:





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Anexo N° 01:** Acta de supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario
- Anexo N° 02:** Captura de pantalla del registrado sistema integral de gestión operativa - SIGO
- Anexo N° 03:** Lista de Asistencia de la Capacitación Centralizada.
- Anexo N° 04:** Lista de asistencia técnica
- Anexo N° 05:** Acta de Asistencia Técnica y Capacitación.
- Anexo N° 06:** Acta de capacitación / Asistencia Técnica al CAE
- Anexo N° 07:** Acta de Acuerdos y Compromisos del CAE.
- Anexo N° 08:** Fotografía de la Capacitación.
- Anexo N° 09:** Fotografía de Sensibilización al personal de Cocina de la IE ALBERTO ACOSTA HERRERA.
- Anexo N° 09:** Fotografía de servicio alimentario cumplimiento de CAE en cuanto a indumentaria y BPM.- Preparación.
- Anexo N° 10:** Fotografías de servicio alimentario cumplimiento de CAE respecto a indumentaria y BPM.- Servido y Distribución.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/10/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0086 8085 1861 0756



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

ELENA ELERA CASTILLO
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

EEC

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 02/10/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0086 8085 1861 0756



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Anexo N°1: Acta de la Prestación del Servicio Alimentario

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
04896090	1	100994	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	AMAZONAS	4. CENTRO POBLADO	IMACITA
2. PROVINCIA	BAGUA	5. NOMBRE DE LA IE	ALBERTO ACOSTA HERRERA
3. DISTRITO	IMAZA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	ELERA CASTILLO ELENA	40036068
Representante del CAE	DURAZO SANCHEZ JOSEITO	
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
13	03	8:58	13:08	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	:	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		1	2	3	:	09:02	:	:	13:01	:	:	13:02	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



[Signature]
 IBERAN J. DURAZO SANCHEZ
 C.M. N°: 1033598990
 DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE LAS BPM/BPH.
(3)BPAL	IMPORTANCIA DE LAS BPAL.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DE LAS DOSIFICACIONES Y COMBINACIONES. (CORRECCIONES).
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	CLASIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

Versión N° ...



[Handwritten Signature]
 IERLAN J. SANCHEZ
 C.M. N°. 1033588998
 DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	MANTENER LIMPIA EL AREA DE COCINA	X		
2	REALIZAR LA LIMPIEZA PERMANENTE DEL AMBIENTE DE ALMACÉN.	X		
3	MEJORAR EL AMBIENTE DE ALMACÉN.		X	
2	PROMOVER EL LAVADO DE MANOS E HIGIENE BUCAL EN LOS ESTUDIANTES.		X	
3	REGISTRAR EL KARDEX DIARIAMENTE	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE VERIFICO EL AMBIENTE DE ALMACÉN Y LOS PRODUCTOS ESTAN COMPLETOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS. LAS PERSONAS ENCARGADAS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS SON PERMANENTES.

EN LA I-E SE PREPARA EL DESAYUNO Y ALMUERZO LA I-E CONTINUA EN EL PROCESO DE MATRICULA HASTA LA FECHA TIENEN 620 ESTUDIANTES MATRICULADOS.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Cumplir con los compromisos asumidos.

Versión N° ...



Handwritten signature and stamp of the Director, with text: VERILAN, ROBERTO SANCHEZ, C.M. N° 1033598500, DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): HERCAN JOSELITO AURAZO SANCHEZ

en calidad de Presidente teléfono 9434 71411
y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

ELENA EIERA CASTILLO.

Siendo las 13:47 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: EIERA CASTILLO ELENA
DNI: 40036068

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos:
DNI:


ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

Anexo N° 03: Lista de Capacitación Centralizada


PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES V/O EVENTOS)

DATOS DEL EVENTO:

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación Centralizada y Sesión de Gestión

FECHA: 13/06/2023

LUGAR: C P IMACHA

NUMERO DE N° HOJA:

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial:

Responsable de la Planilla: *[Firma]*



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARIMA

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

DATOS DEL EVENTO:

NUMERO DE N°
HORA

NOMBRE DEL EVENTO

FECHA

LUGAR

Capacitación Emprendedora y Gestión Organizativa 13/06/2023

CP I TUCUYTA

1 2 3 4 5 6 7 8	PARTICIPANTE			DNI o RUC	TELEFONO CELULAR O Fijo	CORREO ELECTRONICO e	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Koge	Kawada	Jennifer	41362925	958415317	-	Jmañita	Directora	216	<i>[Signature]</i>
2	Linares	Genicia	Maria S.	05625711		-	Jmañita	Secretaria	216	<i>[Signature]</i>
3	Perez	Carrosio	Rosa E	33597997	93163728	-	Kuugrant	Vocal	16582	<i>[Signature]</i>
4	Yahuarra	Ruandun	elvia	44635530	-	-	Kuugrant	Vocal	16582	<i>[Signature]</i>
5	Ventura	Paitiy	Revelina	44746934	94392689	-	Jmañita	Vocal	N.A.H.	<i>[Signature]</i>
6	Vasquez	Dautajala	Armelinda	33596654	971034861	-	Jmañita	Directora	11209	<i>[Signature]</i>
7	Masias	Cenderahu	Nabel	45335008	953681889	-	Jmañita	Vocal	16209	<i>[Signature]</i>
8	Costro	Soria	María H.	43324112	932872000	-	Nuevo Nono	Vocal	Tronates Huro	<i>[Signature]</i>

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial

Responsable de la Praxia

[Signature]



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WAHWA

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE N° HOJA

DATOS DEL EVENTO:

NOMBRE DEL EVENTO

FECHA

LUGAR

Operación Centralizada y Sistema Demostrativa

13/06/2023

C.P. IMACTA

N°	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó FIJO	CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Chamik	Dure	Eva María	47356984	956690326	-	Kusu Grande	Secretaria	IE 298	<i>[Signature]</i>
2	Racho	Vasquez	Esteban Moisés	47564151		-	Kusu Grande	Vocal	IE 298	<i>[Signature]</i>
3	Hielias	Wazis	Marina	45321091		-	Mesones Muro	Vocal	16208	<i>[Signature]</i>
4	Tipica	Chimpa	Selastina	33598073		-	Mesones Muro	Vocal	Agutap.	<i>[Signature]</i>
5	Elera	Castillo	Elena	4003668	914772606	-	Mesones Muro	MGL	DNAE Callewamp	<i>[Signature]</i>
6										
7										
8										

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial

[Signature]

Responsable de la Planilla

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 26/09/23 MGL: ELENA ELERA CASTILLO
 UT: AMAZONAS PROVINCIA: BAGUA DISTRITO: IMAZA

Estrategia: Capacitación () Sensibilización (X) Otro () Actor: CAE () Familia (X) Actor Social ()

- TEMAS:**
- CAE**
1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ()
 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ()
 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ()
 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ()
 9. Dosificación en la preparación y servido de alimentos ()
 10. Programación del menú escolar ()
 11. Modelo de Cogestión ()
 12. Buenas prácticas de almacenamiento ()
 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ()
 14. Otros: _____
- FAMILIA**
1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ()
 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW (X)
 3. Alimentación saludable por nivel educativo ()
 4. Lanchas saludables ()
 5. BPM en el hogar (X)
 6. Manejo de RRSS en el hogar (X)
 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras (X); b. Consumo de alimento de origen animal (); c. Consumo de alimentos fuentes de hierro (); d. Alimentación variada (); e. cantidad de comidas al día por edad ()
 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia (); b. Actividad física (); c. Comer en familia (); d. Consumo de agua (); e. Higiene dental (); f. Lavado de manos (); 9. Otros: (IMPORTANCIA) BPM - en la IE
- ACTORES SOCIALES**
1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ()
 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ()
 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ()
 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ()
 6. Estilos de vida saludable ()
 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ()
 8. Manejo de RRSS en el hogar ()
 9. Acceso agua segura en las IIEE ()
 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ()
 11. Implementación de huertos escolares ()
 12. Otros: _____

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	CONDORACHAY	VASQUEZ	AURELIA	44474136		ALBERTO ACOSTA HERRERA	Aurelia
2	COMIZAN	LOPEZ	MARINA	33596942		ALBERTO ACOSTA HERRERA	Marina
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha : 26, 09 23 MGL : ELENA ELERA CASTILLO
 UT : AMAZONAS PROVINCIA : BAGUA DISTRITO : IMAZA

Estrategia : Capacitación Sensibilización () Otro () Actor: CAE Familia () Actor Social ()

TEMAS :

- CAE**
 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) () 9. Dosificación en la preparación y servicio de alimentos 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Cogestión () 12. Buenas prácticas de almacenamiento 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros: _____
- FAMILIA**
 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lonchera saludable () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RRSS en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimento de origen animal () c. Consumo de alimentos fuentes de hierro () d. Alimentación variada () e. Cantidad de comidas al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comar en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () 9. Otros: _____
- ACTORES SOCIALES**
 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RRSS en el hogar () 9. Acceso agua segura en las IEE () 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW () 11. Implementación de huertos escolares () 12. Otros: _____

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	VASQUEZ	FLORES	INHER JOB	18829749	981950719	ALBERTO ACOSTA HERRERA	<i>[Firma]</i>
2	VENTURA	PAISIG	ROSALINA	44746734	.	ALBERTO ACOSTA HERRERA	<i>[Firma]</i>
3	WAJAJAY	YAUN	ALDO	33586554	.	ALBERTO ACOSTA HERRERA	<i>[Firma]</i>
4	SOLANO	ALCANTARA	FRANKLIN	27988027	.	ALBERTO ACOSTA HERRERA	<i>[Firma]</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



[Firma]
 Sr. Franklin Salama Alcantara
 SUB DIRECTOR
 C.M 1027988027



Anexo N° 06: Acta de Capacitación al CAE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TECNICA

Siendo las 9:00 horas del día 26 del mes de setiembre del 2023, en la IE N° ALBERTO ACOSTA HERRERA con código Modular N° 0.489609 ubicada el CP IMACITA del distrito de Imaza, provincia de Bagua, del departamento de Amazonas. La Monitora de Gestión Local Elena Elera Castillo, realizo la Capacitación presencial Al COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE), de acuerdo a la Norma Técnica, para la prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE N° D 000187-2023/MIDIS/PNAEQW/DE)

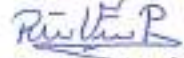
Los temas tratados en la Capacitación son los Siguietes:

- ✓ Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL)
- ✓ Buenas Prácticas de Manipulación (Indumentaria completa, lavado de manos , Limpieza y desinfección de ambientes)
- ✓ Recepción - Suscripción del Acta y recepción de productos (controles de calidad mínimos a realizar durante la recepción).
- ✓ Rotación de Alimentos (PEPS)
- ✓ Buenas Prácticas Higiene
- ✓ Manejo de Kardex o registro de alimentos en el almacén.
- ✓ Etapas del Servicio Alimentario (recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo y Residuos Sólidos).
- ✓ Dosificaciones y Combinaciones Establecidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali warma.
- ✓ Procedimiento para la actualización del listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas (RDE N° D0000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- ✓ Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas (RDE N° D0000485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE)
- ✓ Fondo de compensación Social Energético (FISE)
- ✓ DS- 008-2012-MIDIS7PNAEQW, Objetivos, funciones, ámbito y usuarios , modalidad de Gestión y otros.
- ✓ CONTRATO N° 0001-2023-CC-AMAZONAS 1/ PRODUCTOS.

✓ SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRODUCTOS NO SE VENDEN, NI CAMBIAN

No habiendo más que tratar se da por concluido la capacitación a las 12:35 del mismo día mes y año siendo suscrito por todos los presentes en señal de conformidad.


INA CER J. VASQUEZ FLORES
18829749


ROSALINA VENTURA PAISIE
44746734


Aldo Wasojay Yaon
DUI 33580559




Mg. Franklin Solano Alcantara
SUB DIRECTOR
C.M 1027988027





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice ministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar - QALI WARMA

Anexo N°07: Acta de acuerdos y Compromisos

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL CAE.

Culminada la capacitación Presencial Siendo las 12:36 horas del día 26 del mes de setiembre del 2023, en las Instalaciones de la IE N° ALBERTO ACOSTA HERRERA con código Modular N° 0489609, ubicada el CP IMACITA del distrito de Imaza, provincia de Bagua, del departamento de Amazonas. Los integrantes del CAE Asumen los siguientes compromisos

- ✓ Aplicar las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL) en el Servicio Alimentario.
- ✓ Aplicar y Garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manipulación (Indumentaria completa, lavado de manos, Limpieza y desinfección de ambientes) en la prestación del Servicio Alimentario.
- ✓ Realizar la verificación de las condiciones de los productos durante la recepción y Almacenamiento-Suscripción del Acta y recepción de productos (controles de calidad mínimos a realizar durante la recepción).
- ✓ Realizar adecuadamente la Rotación de Alimentos (PEPS)
- ✓ Mantener actualizado el registro del Kardex o registro de alimentos en el almacén.
- ✓ Preparar los alimentos de acuerdo a las dosificaciones establecidas por el Programa Qali warma, teniendo en cuenta la cantidad de usuarios asistentes.
- ✓ Sustentar su incremento mediante nominas emitidas del SIAGIE Y/o reporte del SIAGIE con fecha posterior firmado y sellado por la UGEL, correspondiente o del /de la directora/ra o quien haga sus veces.
- ✓ Mantener actualizado el COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR.
- ✓ Realizar la consulta y canje del Vale FISE.
- ✓ Otros:

CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA RDE 000189
2023 - MIDIS - Norma Técnica para la prestación
del Servicio Alimentario por los Actores Vincula-
dos a las Instituciones Educativas Públicas
Atendidas por el PNAE QW.

La MGL, Realizara el seguimiento al cumplimiento de compromisos, e informara a la UT Amazonas de las Evidencias encontradas.

En señal de conformidad se suscribe la presente acta, siendo las 12:50 del día 26 del mes de setiembre del año 2023.


INÉS J. VASQUEZ FLORES
18822749


ROSALINA VENTURA PAISIG
44746734


ALDO WAJAY YAURI
DUI 33580509




Mg. Franklin Salano Alcantara
SUB DIRECTOR
C.M 1027986027



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

Anexo N° 08: Capacitacion al CAE



Anexo N° 09: Sensibilizacion al personal de Cocina de la IE ALBERTO ACOSTA HERRERA



Anexo N° 10 : Fotografía de servicio alimentario cumplimiento de CAE en cuanto a indumentaria y BPM.-
Preparación.



Anexo N° 11 Fotografías de servicio alimentario cumplimiento de CAE respecto a indumentaria y BPM.-
Servido y Distribución.

